

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA EMPRESA DE
FERROCARRILES DEL ESTADO**

Sesión 4ª, celebrada en miércoles 16 de mayo de 2007,
de 11.06 a 11.25 horas.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Preside el diputado señor José Pérez.

Concurren la diputada señora Marisol Turres y los diputados señores Claudio Alvarado, Alfonso De Urresti, Gonzalo Duarte, Fidel Espinoza, René Manuel García, Enrique Jaramillo, Cristián Monckeberg, Sergio Ojeda y Gastón Von Mühlenbrock.

TEXTO DEL DEBATE

El señor PÉREZ (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 2ª se da por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 3ª queda a disposición de los señores diputados.

El señor Secretario va a dar lectura a la Cuenta.

-El señor ÁLVAREZ (Secretario) da lectura a la Cuenta.

El señor PÉREZ (Presidente).- Para referirse a la Cuenta, tiene la palabra el señor René Manuel García.

El señor GARCÍA (don René Manuel).- Señor Presidente, me parece que a todos los miembros de la Comisión nos interesa que esté presente el ex presidente del Directorio de Ferrocarriles y creo que en su ausencia no tiene objeto sesionar con otra persona.

Por lo tanto, creo que debemos sesionar, en primer lugar, con el señor Luis Ajenjo y, luego, con sus subalternos, puesto que creo que sería una pésima señal que el señor Eduardo Castillo, ex gerente general de EFE, nos dé las explicaciones que debe dar el ex presidente del Directorio.

Señor Presidente, si no hay otro invitado la sesión no tiene razón de ser y propongo que invitemos nuevamente al señor Luis Ajenjo.

El señor PÉREZ (Presidente).- Para referirse a la Cuenta, tiene la palabra el diputado Enrique Jaramillo.

El señor JARAMILLO.- Señor Presidente, estoy consciente de lo que se ha manifestado y creo conveniente fijar fechas perentorias para que no suceda lo de la presente sesión.

Ahora bien, desconozco si el señor Eduardo Castillo estaba invitado a la sesión.

El señor PÉREZ (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Claudio Alvarado.

El señor ALVARADO.- Señor Presidente, de acuerdo a lo que señaló el señor secretario, el ex presidente del Directorio de EFE se excusó de asistir a la Comisión y para un mejor trabajo, considero que reiteremos la invitación para la próxima sesión, dado que no me parece adecuado recibir por separado al ex presidente del Directorio y al ex gerente general de EFE. Creo que una mejor calidad de la Comisión Investigadora se logrará con la asistencia de las dos personas, ya que pueden evitar responder preguntas

argumentando que es materia del Directorio o de la gerencia general.

Por eso, lo lógico es que participen ambos invitados y si a esta sesión faltó uno, propongo suspender la sesión y dejarla para la próxima semana.

El señor PÉREZ (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Gastón Von Mühlenbrock.

El señor VON MÜHLENBROCK.- Señor Presidente, me llama la atención que el ex presidente del Directorio de EFE se excuse de asistir a la Comisión, ya que he visto páginas completas en los periódicos donde señala la intención de participar en esta investigación.

Como usted dijo, señor Presidente, debemos llegar al fondo del problema que estudia esta Comisión, lo cual es tremendamente importante. Aquí estamos hablando de más de mil millones de dólares y, por lo tanto, es absolutamente necesario que demos nuestras excusas al señor Castillo.

Me llama mucho la atención que el señor Ajenjo no haya venido. Él sabía que tenía que venir y ahora nos encontramos con la sorpresa de que no viene.

Por consiguiente, apoyo favorablemente para que se cite al señor Castillo, pero junto al señor Ajenjo para la próxima sesión de la Comisión investigadora.

El señor PÉREZ (Presidente).- Tiene la palabra el señor Ojeda.

El señor OJEDA.- Señor Presidente, creo que está muy clara la situación. Tenemos una excusa de don Luis Ajenjo en que expone que no puede asistir por el motivo que ha señalado y, como es fundamental su presencia, no veo problema en que lo cite para la próxima sesión, que si no me equivoco, corresponde al 6 de junio. Él ha dado su justificación para no estar acá. Además, ha hecho declaraciones y no creo que tenga inconvenientes para asistir en una próxima oportunidad.

El señor PÉREZ (Presidente).- Tiene la palabra el señor Duarte.

El señor DUARTE.- Señor Presidente, no tengo objeciones para que se le cite nuevamente y si es la opinión mayoritaria de la Comisión, es conveniente que vengan juntos tanto el gerente general como el presidente del directorio.

Sólo quiero llamar la atención acerca de dos hechos. La profundidad de la conversación que tenemos que tener con ambas autoridades no será suficiente para tratarla en una sola sesión porque hay una cantidad de antecedentes y de informaciones recopiladas por la Comisión que va a requerir un tiempo prolongado de trabajo. Eso debe quedar explícito con anterioridad, ya que tengo interés en consultar pormenorizadamente cada una de las afirmaciones contenidas en los distintos informes de la Contraloría.

En segundo lugar, quiero hacer presente que esta solicitud de invitación a estas dos personas fue formulada por quien habla y otros señores diputados en la primera sesión de esta Comisión. Por consiguiente, me llama la atención que la citación formal que tengo diga que se invitó a uno solo.

Quiero precisar que si fue invitado el señor Castillo en el día de hoy, también me parece que debiera quedar explícito que la Comisión lo citó junto a don Luis Ajenjo. En el informe que tengo a la vista, firmado por el Secretario de la Comisión, dice que se acordó invitar al ex presidente y no dice que se acordó invitar al señor Castillo.

Quiero que se rectifique este hecho. Ambos fueron citados para el día de hoy. Hay una excusa del señor Ajenjo para no haber concurrido, ya que se encuentra fuera del país. El otro invitado se encuentra presente y dispuesto para prestar declaración. Quiero que la presidencia precise si fue invitado el señor Castillo, porque de las primeras declaraciones escuchadas en esta sesión, pareciera

desprenderse que el señor Ajenjo no asiste, pero envía a otra persona en su lugar.

El señor PÉREZ (Presidente).- Por acuerdo de la Comisión se convocó para hoy al ex gerente general don Eduardo Castillo y al ex presidente del directorio, don Luis Ajenjo, es decir, a ambos.

Me llama la atención, en mi condición de jefe de la bancada ferroviaria, que ya muchas veces habíamos invitado a los señores Ajenjo y Castillo a distintas reuniones de trabajo para saber como estaba la situación del tren al sur y siempre se decía que funcionaba maravillosamente bien. Si es así, pienso que debió tener la consideración de llamar por teléfono para expresar su dificultad para asistir. Me encontré con la sorpresa hoy en la mañana, aunque alguna luz tenía, ya que me habían comentado que no vendría. Se invitó sólo a estos dos personeros porque son muchas las consultas que hay que hacer. No invitamos a otras personas, ya que pensamos que las dos horas se nos iban a hacer cortas.

Pienso que podríamos -si la Comisión así lo estima-, al regreso de la semana distrital, convocar en Santiago para el día lunes, en el Palacio Ariztía, a algunos ex funcionarios, no a estos personeros.

El señor DE URRESTI.- Señor Presidente, habíamos acordado que el trabajo de esta Comisión iba a ser acucioso y que investigaría las irregularidades ocurridas en Ferrocarriles, empresa en la cual se invirtió gran cantidad de dinero, pero que hoy día no funciona. Ése es el espíritu y el objetivo de esta Comisión. Tenemos que asumir el compromiso de conocer lo que ocurrió y buscar las responsabilidades. Pero, sobre todo, buscar un futuro, una perspectiva para Ferrocarriles.

Respecto de la citación y no concurrencia del señor Ajenjo, me parece francamente impresentable que no haya dado

sus excusas y que, prácticamente, por terceras personas o comentarios tengamos...

El señor DUARTE.- Señor Presidente, pido que el diputado De Urresti llegue a la hora y escuche la Cuenta.

El señor DE URRESTI.- Señor Presidente, pido al diputado Duarte que sus intervenciones sean respetuosas y que mantenga la calma. Su camarada vendrá a defenderse ante la Comisión. No creo necesario que lo haga usted.

Decía que tenemos que hacer una investigación acuciosa. Creo que vamos en el camino adecuado para escuchar, en un momento y en un solo acto, a los señores Ajenjo y Castillo. Por eso, es fundamental que concurren ambos a la misma audiencia.

Ahora bien, mi crítica es por el hecho de que, siendo la máxima jefatura de la empresa durante el período que investigamos, debió anticiparse y comunicarnos con antelación su impedimento para asistir a esta Comisión, de modo que el Presidente hubiese adoptado las medidas necesarias.

Además, creo que es fundamental -daré mi voto favorable- que sesionemos los lunes, a fin de escuchar a un mayor número de funcionarios y ejecutivos y reunir más antecedentes. Tengo varias iniciativas al respecto para que sean citados.

Por último, me gustaría saber cuál es el estado de los oficios que se han enviado, algunos solicitados por este diputado, especialmente aquellos referidos a las actas del directorio y contrato a honorarios de los abogados que representaron a la empresa de Ferrocarriles en algo que me parece absolutamente contraproducente, como fue impugnar, a través de una demanda de declaración de mera certeza, la facultad fiscalizadora de la Contraloría.

El señor DUARTE.- Pido la palabra, señor Presidente. Quiero que me contesten por qué...

-Hablan varios diputados a la vez.

El señor PÉREZ (Presidente).- Pido a los señores diputados que avancemos en la investigación. Nos estamos dando vueltas en lo mismo...

El señor DUARTE.- Perdón, señor Presidente. Quiero que me contesten por qué en la citación a esta sesión se establece que hay un solo invitado si eran dos. Quiero que el señor secretario me dé explicaciones, por cuanto la citación que yo tengo llamó a engaño a varios diputados, en el sentido de establecer que el señor Castillo había sido enviado en calidad de reemplazo.

El señor PÉREZ (Presidente).- Señor diputado, ya aclaré que los dos estaban invitados por acuerdo de la Comisión.

El señor DUARTE.- Está bien, señor Presidente. Pero quiero que el señor secretario me explique por qué este documento no coincide con eso.

El señor ÁLVAREZ (Secretario).- Señor Presidente, aquí están los oficios de invitación, tanto para el señor Ajenjo como para el señor Castillo, en conjunto. Lamentablemente, no pudimos incluirlo en la citación que tienen en sus manos, por cuanto ésa hubo que entregarla, a más tardar, el viernes pasado. Nos fue muy difícil ubicar al señor Castillo. Por eso, no lo podíamos incluir en la citación sin tener la seguridad absoluta de que sería ubicado.

Ése es el motivo por el cual no se incluyó al señor Castillo en la citación. Y aquí están los oficios de citación.

El señor PÉREZ (Presidente).- Está clarísimo.

Tiene la palabra el señor Cristián Monckeberg.

El señor MONCKEBERG (don Cristián).- Señor Presidente, no voy a insistir en la ausencia del señor Ajenjo, porque creo que los diputados han sido lo

suficientemente claros al respecto y las razones están sobre la mesa.

Aparte de requerir que se me informe en qué estado se encuentra la tramitación de los oficios que solicité en sesión anterior, pido oficiar al presidente de EFE en relación con el avisaje que se hizo promocionando a dicha empresa, específicamente en lo relativo al Plan Trienal, en medios escritos: diarios La Nación, Diario Siete, El Mercurio, La Tercera, La Cuarta, Las Últimas Noticias, etcétera, desde que el señor Ajenjo asumió la presidencia de su directorio.

El señor PÉREZ (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Alvarado.

El señor ALVARADO.- Señor Presidente, en relación con lo que usted señaló respecto de ir definiendo futuras citaciones para ganar tiempo en nuestro trabajo, la semana pasada solicité invitar al señor Juan Villarroel López, quien hizo llegar un documento referido a irregularidades existentes en determinados contratos. Por lo tanto, reitero mi solicitud.

Asimismo, solicito invitar a la Comisión al gerente general de la empresa Solesa, de Talcahuano, señor Manuel Oróstica, a la cual Ferrocarriles del Estado adeuda una gran cantidad de dinero por trabajos realizados. Sería bueno conocer su opinión respecto del incumplimiento de EFE.

Haré llegar a la Secretaría los datos de las personas que mencioné, a efectos de que se cursen dichas invitaciones.

El señor PÉREZ (Presidente).- Considero conveniente citar al señor Jaime Contreras, quien ha hecho algunas declaraciones respecto de rieles que no llegan a su destino, y al ex ejecutivo de EFE, señor Pardo, quien hoy trabaja en el Ministerio de Obras Públicas.

Tiene la palabra el diputado señor De Urresti.

El señor DE URRESTI.- Señor Presidente, uno de los puntos de la investigación es saber qué ocurrió con el Taller Victoria, de la ciudad de Victoria, donde opera el tren regional que une las regiones Novena y Décima.

Por lo tanto, solicito invitar al técnico en vías, señor Victorino López González, y al administrador de obra, señor Wilson Durán Torres, quienes estuvieron a cargo del Taller Victoria y de la recepción de las obras de rehabilitación del tramo sur.

Para ello, pondré a disposición de la Secretaría las direcciones y correos electrónicos correspondientes.

El señor PÉREZ (Presidente).- Por lo tanto, la Comisión acuerda por unanimidad dar las explicaciones correspondientes al señor Castillo, pues ha determinado no recibirlo mientras el ex presidente del directorio de EFE, señor Luis Ajenjo, no nos confirme su asistencia. Ello, porque nos interesa conversar con ambos simultáneamente.

Agradecemos su presencia en la Cámara de Diputados, pero, lamentablemente, si no concurren ambos a la Comisión, no tiene sentido recibirlo.

Tiene la palabra el diputado señor Von Mühlenbrock.

El señor VON MÜLHENBROCK.- Señor Presidente, quiero complementar la solicitud de información del diputado Cristián Monckeberg.

Fuera del tema del avisaje que él señaló, me interesa que los medios de comunicación señalados nos hicieran llegar la cantidad de recursos que se gastó en publicidad en el Plan Trienal 2003-2005.

Varios señores DIPUTADOS.- ¡Pero si es lo mismo!

El señor VON MÜHLENBROCK.- No. Me refiero a publicidad fuera del avisaje. Estoy hablando de dípticos, trípticos, *spot* de televisión, es decir, todo lo que tenga que ver con publicidad.

El señor PÉREZ (Presidente).- Si les parece, sesionaremos el lunes 4 de junio para recibir a algunas de las personas aquí mencionadas.

¿Habría acuerdo?

No hay acuerdo.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 11.25 horas.

CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA,
Redactor
Jefe de Taquígrafos de Comisiones.